



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS, DESARROLLO HUMANO
Y ACTIVIDADES CÍVICAS.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el martes 12 de octubre del presente año, a las 10:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Biblioteca “Oscar Flores Tapia” de la Dirección de Documentación e Información Legislativa del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al análisis y trámite de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 11 DE OCTUBRE DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO

LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS,
DESARROLLO HUMANO Y ACTIVIDADES CIVÍCAS

12 DE OCTUBRE DE 2021

DIP. MARÍA EUGENIA GPE. CALDERÓN AMEZCUA
(COORDINADORA)

DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA
(SECRETARIA)

DIP. ALVARO MOREIRA VALDÉS

DIP. MARIO CEPEDA RAMÍREZ

DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ

DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 12 de octubre de 2021

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS, DESARROLLO HUMANO Y
ACTIVIDADES CÍVICAS.**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Informe de la documentación recibida en la Comisión, en lo que va del presente mes.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, conjuntamente con las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Movimiento de Regeneración Nacional", para que se envíe atento exhorto a la Secretaría de Educación del Estado para que vigilen y en la medida de sus posibilidades sancionen a los planteles educativos que exijan cuotas a los padres de familia para el regreso a clases.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el Diputado Álvaro Moreira Valdés conjuntamente con las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe" del Partido Revolucionario Institucional, por la que se propone declarar la "Rondalla de Saltillo de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro" como patrimonio cultural inmaterial del Estado de Coahuila de Zaragoza"
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen con relación a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario "Movimiento Regeneración Nacional" (MORENA) "para que se envíe atento exhorto a la Secretaría de Educación pública en el Estado, a fin de que se elabore un protocolo de atención de la violencia intrafamiliar en niñas, niños y adolescentes en las escuelas; y la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, "Con el



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

objeto de exhortar respetuosamente a la Secretaría de Educación Federal y al Sistema Nacional de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes, para que, en coordinación con las entidades federativas y municipios desarrollen e impulsen políticas públicas que permitan la efectiva detección y erradicación de los casos de violencia y abuso infantil de las y los alumnos que siguen tomando clases desde sus hogares.

7.- Asuntos generales.

8.- Clausura de la reunión.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS, DESARROLLO HUMANO Y ACTIVIDADES CÍVICAS, DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2021.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día antes señalado, dio inicio la reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, en la Biblioteca "Oscar Flores Tapia" de este Congreso del Estado, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Informe de la documentación recibida en la Comisión, en lo que va del presente mes.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, conjuntamente con las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Movimiento de Regeneración Nacional", para que se envíe atento exhorto a la Secretaría de Educación del Estado para que vigilen y en la medida de sus posibilidades sancionen a los planteles educativos que exijan cuotas a los padres de familia para el regreso a clases.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el Diputado Álvaro Moreira Valdés conjuntamente con las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe" del Partido Revolucionario Institucional, por la que se propone declarar la "Rondalla de Saltillo de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro" como patrimonio cultural inmaterial del Estado de Coahuila de Zaragoza"



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen con relación a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario "Movimiento Regeneración Nacional" (MORENA) "para que se envíe atento exhorto a la Secretaría de Educación pública en el Estado, a fin de que se elabore un protocolo de atención de la violencia intrafamiliar en niñas, niños y adolescentes en las escuelas; y la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, "Con el objeto de exhortar respetuosamente a la Secretaría de Educación Federal y al Sistema Nacional de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes, para que, en coordinación con las entidades federativas y municipios desarrollen e impulsen políticas públicas que permitan la efectiva detección y erradicación de los casos de violencia y abuso infantil de las y los alumnos que siguen tomando clases desde sus hogares.

7.- Asuntos generales.

8.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, el mismo fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes en los términos señalados.

En seguida, la Coordinadora de la Comisión procedió al desahogo de los asuntos propuestos en el Orden del Día, determinándose lo siguiente:

1. Se informó que fue turnado a esta Comisión la siguiente documentación:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada Mayra Lucila Valdés González, conjuntamente con la Diputada y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario, "Carlos Alberto Páez Falcón" del Partido Acción



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

Nacional, por la que se modifica el párrafo Segundo del Artículo 135 de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Coahuila.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el Diputado Álvaro Moreira Valdés, conjuntamente con las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe" del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Estatal de Educación, con el objetivo de incorporar el establecimiento y cumplimiento de los protocolos de salud y prevención de enfermedades en todas las escuelas públicas y privadas.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado del Grupo Parlamentario "Movimiento de Regeneración Nacional" Morena, por el que se reforma el párrafo Octavo del Artículo 36 de la Ley Estatal de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, "Con el objeto de exhortar respetuosamente al Instituto Nacional de Adultos Mayores y al Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia, para que de acuerdo con sus competencias establezcan medidas específicas para lograr una credencialización efectiva de las personas adultas mayores y las personas con discapacidad, con el objeto de que puedan acceder a los beneficios y apoyos que les corresponden.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

federativas y municipios desarrollen e impulsen políticas públicas que permitan la efectiva detección y erradicación de los casos de violencia y abuso infantil de las y los alumnos que siguen tomando clases desde sus hogares.

5. Asuntos Generales.
6. Se acordó turnar a la Oficialía Mayor de este Congreso los Documentos aprobados en esta reunión para los efectos legales conducentes.

Agotados los asuntos propuestos en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 11:05 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, firmando al calce las y los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS, DESARROLLO
HUMANO Y ACTIVIDADES CIVÍCAS
DE LA LXII LEGISLATURA.

DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA
COORDINADORA

DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA
SECRETARIA

DIP. ALVARO MOREIRA VALDÉS

DIP. MARIO CEPEDA RAMÍREZ

DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS
GONZÁLEZ

DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR
TABARES

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS COORRESPONDE A LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS, DESARROLLO HUMANO Y ACTIVIDADES CIVÍCAS DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2021.